

Trayectorias hacia la UNLP

**El acceso a la educación superior como objetivo, posibilidad e imaginario de
estudiantes de la escuela secundaria**

Estudiante: Lic. María Eugenia Ramallo

Directora: Lic. Eleonora Spinelli

Presidencia, Universidad Nacional de La Plata

Especialización en Gestión de la Educación Superior- Taller Final Integrador

Docentes: Mg. Glenda Morandi, Dr. Carlos J. Giordano, Prof. Ana Úngaro

20 de abril de 2020

Resumen

La presente es una propuesta de transformación integral en la promoción del acceso a la UNLP, a través del diseño y aplicación de políticas públicas de acompañamiento en las trayectorias educativas de estudiantes del ciclo superior de escuelas públicas de La Plata y Gran La Plata, instituciones que hace décadas atraviesan situaciones de lo más diversas y complejas. En este contexto y en el marco de la relativamente reciente obligatoriedad del nivel, los equipos especializados involucrados deben repensar permanentemente sus prácticas. El proyecto contempla el acompañamiento a jóvenes estudiantes secundarios del ciclo superior en su terminalidad, intentando incorporar entre sus objetivos, posibilidades e imaginarios el acceso a los estudios superiores. Constituye una profundización del programa Vení a la UNLP, la política pública de mayor alcance en la promoción del ingreso que brinda la Universidad Nacional de La Plata, y procura un trabajo sistemático y permanente con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, en el proceso de articulación entre niveles.

Palabras clave: estudiantes, educación superior, articulación, educación secundaria, acompañamiento, trayectorias, inclusión, igualdad.

Políticas de articulación con la escuela secundaria

“La Universidad Nacional de La Plata, como institución educacional de estudios superiores, con la misión específica de crear, preservar y transmitir la cultura universal, reconoce la libertad de enseñar, aprender e investigar y promueve la formación plena de la persona como sujeto y destinatario de la cultura. Todo ello inspirado en los principios reformistas...”

(Estatuto UNLP, 2009. Fragmento del Artículo 1°)

La Dirección de Vinculación con el Nivel Medio (DVNM) de la Prosecretaría de Bienestar Universitario (PBU) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), tiene como misión fortalecer el vínculo entre los actores del nivel secundario educativo formal y la UNLP, a través del diseño, desarrollo y aplicación de políticas públicas universitarias inclusivas e igualadoras.

Se trabaja permanentemente en la gestión y operativización de programas específicamente diseñados, con la visión de constituir el área de referencia en la promoción del acceso a la UNLP entre los estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias.

A lo largo del año y a partir de las diversas actividades que la componen, esta Dirección tiene como objetivo principal dar plena difusión a los Programas Igualdad de oportunidades para estudiar e Identidad e integración estudiantil, gestionados a través de la PBU, contemplados en el Plan Estratégico de Gestión de la UNLP.

Valores

- Acercar la UNLP a las escuelas secundarias de la Región Capital en particular, y al resto del país en general, teniendo como horizonte ideológico que allí donde hay una desigualdad, la educación pública iguala;
- Promocionar el ingreso a la UNLP desde una perspectiva inclusiva e igualadora;

- Acompañar en el tránsito de la escuela secundaria a la UNLP a las y los¹ estudiantes que deseen realizar estudios universitarios;
- Formar un grupo de trabajo comprometido con los ideales de la Universidad Reformista: Pública, Libre, Laica, Gratuita y Popular.

Objetivos específicos

- Informar a los futuros estudiantes universitarios y a ingresantes sobre los aspectos académicos, sociales y culturales con que cuenta la UNLP;
- Difundir las actividades extracurriculares que se realizan en la UNLP;
- Optimizar la articulación con el nivel secundario de enseñanza;
- Fomentar la vinculación entre la UNLP y las escuelas secundarias de la Región Capital, dando a conocer la oferta académica, el Programa Igualdad de Oportunidades para Estudiar y el Programa de Identidad e Integración Estudiantil;
- Articular con distintos municipios del interior del país y, por medio de ellos, con las escuelas del nivel secundario, para dar a conocer la oferta académica y los programas estudiantiles que la UNLP tiene;
- Gestionar actividades con las diversas Unidades Académicas y dependencias de la UNLP;
- Asegurar la presencia de la UNLP en las distintas exposiciones académicas reconocidas que se realizan en todo el país.

¹ En adelante se registrará sólo el género masculino a fin de hacer más fluida la lectura del texto, sin embargo, se advierte que ello no supone una escritura sexista.

Gestión de Programas

La DVNM tiene la responsabilidad de gestionar los siguientes programas y actividades:

- Vení a la UNLP
- *Talleres* Vení a la UNLP
- Vivo la UNLP
- Experiencia UNLP
- Participación activa en la Expo Universidad
- Bienvenid@s a la UNLP

Estas tareas de articulación surgen en respuesta a un diagnóstico de ruptura y discontinuidad entre niveles educativos, atendiéndolo desde diferentes perspectivas. Por medio del Programa Vení a la UNLP y Expo Universidad se realiza difusión masiva de beneficios, carreras, títulos e incumbencias. Con el Vivo la UNLP y Experiencia UNLP se propone un acercamiento intensivo a la vida universitaria, en tanto que el programa Bienvenid@s a la UNLP ofrece difusión de servicios y beneficios estudiantiles a ingresantes.

Vení a la UNLP

La universidad en cumplimiento de su rol social se acerca al nivel secundario a través de este programa, para dar a conocer la oferta académica y mostrar los diversos beneficios destinados al bienestar estudiantil, contemplados fundamentalmente en los Programas Igualdad de Oportunidades para Estudiar e Identidad e Integración Estudiantil.

Se promueve la difusión de las carreras que se dictan en la UNLP en todos los establecimientos públicos y privados de la ciudad de la Plata y sus alrededores. Además, el Vení a la UNLP articula con municipios y demás

organizadores de expo universidades del interior del país, generando así mayor participación y alcance.

Es el programa central de la DVNM y por ende el que conlleva mayor tiempo de trabajo y mayor cantidad de recursos. Las estrategias de promoción se llevan a cabo durante todo el año y participan de ella miles de jóvenes. El Vení facilita la inclusión universitaria e incentiva en los jóvenes la decisión de estudiar en nuestra universidad.

Talleres Vení a la UNLP

Se trata de encuentros abiertos al público en general, y a estudiantes del último año de la secundaria en particular, que tengan intenciones de ingresar a la UNLP. A diferencia de las habituales charlas del programa Vení a la UNLP, en los talleres se proponen actividades destinadas a fomentar el intercambio de experiencias y reflexionar en torno a la dinámica y la vida universitaria.

Vivo la UNLP

Este Programa invita a jóvenes del último año de escuelas secundarias públicas a conocer nuestra universidad: recorrer las distintas facultades y los lugares más importantes del ámbito universitario, acompañados por estudiantes universitarios que voluntariamente se ofrecen como *guías* para acompañar en este proceso. Ambos grupos de jóvenes comparten actividades académicas y recreativas, donde los secundarios reciben información sobre aspectos relevantes de la UNLP y características de la vida universitaria.

El Vivo propone un acercamiento intensivo a la vida universitaria. Busca brindar especial atención a los futuros ingresantes y a sus inquietudes individuales, intentando lograr así que la UNLP se visualice como parte de un posible proyecto de vida de un alumno del último año de la escuela secundaria.

En estrecho vínculo con el programa anterior, el Vivo la UNLP busca dar difusión a los programas que se gestionan desde la PBU, con estrategias alternativas, novedosas y atractivas para lograr el acercamiento de los estudiantes secundarios.

Experiencia UNLP

Consta de dos jornadas de talleres, charlas y actividades, destinadas a estudiantes del último año de escuelas secundarias. Tiene como objetivo profundizar conocimientos sobre áreas académicas de interés para despejar dudas y fortalecer el proceso de toma de decisiones para el Ingreso a la UNLP.

Este programa es similar al anterior pero de aplicación más breve, así, en función de los recursos materiales y personal disponibles, se puede trabajar convocando a escuelas tanto públicas como privadas, y, por su menor duración, también a estudiantes provenientes de otras ciudades.

Bienvenid@s a la UNLP

A través de este programa se brinda a los ingresantes información básica sobre la Universidad, con la intención de facilitar su adaptación a este nuevo ámbito. En los cursos introductorios se ofrece una charla de bienvenida a la Universidad Nacional de La Plata, donde se abordan las características de los programas Igualdad de oportunidades para estudiar e Identidad e Integración estudiantil.

Además, se describen las características del funcionamiento propio de la vida académico-universitaria (diferencia entre Universidad y Facultad, qué es cogobierno, función de las SAE, centros de estudiantes y departamento de alumnos) y autonomía estudiantil.

En el año 2015 se establece formalmente esta actividad como programa de la Dirección, ya que desde años previos se visitaban algunas facultades que

solicitaban información para sus ingresantes. En esos encuentros se pudo observar que los estudiantes mostraban mucho interés en la información que se brindaba y aprovechaban el espacio para canalizar sus inquietudes. A partir de estas experiencias surge específicamente el Programa Bienvenid@s a la UNLP.

Participación en Expo Universidad

Cada año, como es de público conocimiento, la UNLP realiza la mega muestra educativa más grande de la región: Expo Universidad. Desde hace ya varios años esta actividad está directamente enfocada en la promoción de carreras y difusión de beneficios.

En ese sentido el rol de la PBU en el marco de la Expo es fundamental y la DVNM acompaña desde el lugar que el evento amerita: los meses previos se realiza difusión permanente en los establecimientos de educación media, a través del programa Vení a la UNLP, convocando a miles de estudiantes a acercarse a participar de esta experiencia.

Durante Expo Universidad, la Dirección realiza 4 charlas diarias sobre difusión de carreras y beneficios, destinadas a todos los que quieran acercarse. Habitualmente participan de cada una de estas charlas un promedio de 50/60 asistentes.

Funcionamiento del área

El ciclo de las políticas públicas generadas desde la DVNM comienza en marzo y finaliza en febrero. Repasando sintéticamente lo expuesto, al inicio del ciclo lectivo en educación secundaria empezamos las visitas a las escuelas a través del programa Vení a la UNLP donde, además de brindar el contenido de la actividad propiamente dicha, invitamos a todos a la Expo Universidad; continuamos con la semana del Vivo la UNLP y las jornadas de Experiencia UNLP, y cerramos ese acompañamiento con Bienvenid@s a la UNLP en los cursos introductorios de las facultades. Este cronograma se diseña en tanto

permite un seguimiento en el último año de la escuela y una recepción a aquellos que finalmente se inscribieron para ingresar a la UNLP.

Para que el resultado en la aplicación de estas políticas fuera positivo, diera respuesta a demandas determinadas e incrementara en cantidad de beneficiarios, fue necesaria la conformación de un equipo de trabajo eficiente, sólido, coordinado y solidario. Más allá de las vicisitudes que un grupo pueda tener –altas y bajas laborales fundamentalmente- la dinámica, una vez que fue eficiente, supo sostenerse en el tiempo. Bajo la responsabilidad de la dirección, el área cuenta con dos personas a cargo de coordinar la aplicación de los programas, y cinco que son las encargadas de operativizarlos.

La Dirección, a partir de las líneas de acción establecidas por la PBU, tiene a cargo la gestión y control de sus políticas públicas: la estrategia comunicacional; el diseño y aplicación de nuevas políticas públicas; la vinculación directa con responsables de toda aquella dependencia con la cual se proyecten y ejecuten tales políticas; la decisión sobre el destino del presupuesto asignado y el óptimo desarrollo de las tareas asignadas a las coordinaciones y responsables de tareas operativas.

Herramientas

A partir de los comentarios expuestos, utilizar y/o cruzar algunas observaciones o problemáticas surgidas con la matriz FODA, nos permitirá esquematizar la información.

El análisis FODA da la posibilidad de describir y estudiar una situación determinada. Las *fortalezas* y *debilidades* son variables internas, esto en cierta manera nos permite actuar sobre ellas. En el primer caso se refieren a las capacidades especiales y recursos con que contamos, en el segundo caso, a los factores que provocan una posición desfavorable. Por otra parte tenemos las variables externas, las que son más difíciles de modificar: las *oportunidades*, que son los factores positivos y favorables, y las *amenazas* que provienen del entorno y pueden desestabilizar.

A continuación describimos la situación:

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de trabajo • Cobertura geográfica de casi el 90% de las escuelas de La Plata, Gran La Plata, Berisso y Ensenada (mapeado con software Podio). • Interés de las autoridades de llevar adelante este tipo de políticas públicas • Disponibilidad de ciertos recursos económicos y humanos • Uso de herramientas de análisis estadístico 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de contención estudiantil generadas por la PBU-UNLP • Incremento de participantes en los programas • Vínculo con instituciones participantes • Óptima recepción por parte de los estudiantes tanto secundarios como universitarios
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto insuficiente • Espacio de trabajo muy reducido y escasos recursos humanos en función de las necesidades del área 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en la gestión de la Jefatura Distrital de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires • Escases o ausencia de coordinación y comunicación interna entre directivos, auxiliares, equipos de orientación para la educación y el trabajo (EOEyT), bibliotecarios y otros trabajadores de los establecimientos de educación secundaria • Jornada de lucha de docentes que se expresan en paros de actividades

Trayectorias hacia la UNLP

“La Universidad Nacional de La Plata como institución pública y gratuita de educación superior, se ofrece abierta e inclusiva para toda la sociedad y establece como sus objetivos principales los de favorecer el acceso a sus aulas al conjunto del pueblo argentino y hacer llegar a cada rincón de la Patria los frutos de su labor.” (Estatuto UNLP, Fragmento del Preámbulo, 2008)

Desde esta Dirección se procura que las escuelas secundarias y la universidad trabajen sistemáticamente en el proceso de articulación entre niveles. En la experiencia de trabajo de estos años hemos observado que gran parte de las escuelas públicas de la región funcionan como receptoras de jóvenes cuya situación social y económica compleja los ha transformado en un grupo poblacional extremadamente vulnerado. Entre otras aristas, esta situación se traduce en que en los barrios más empobrecidos de La Plata y Gran La Plata, los índices de terminalidad de la escuela secundaria disminuyen considerablemente año a año.

¿Qué puede hacer la universidad allí? ¿Le corresponde a la educación superior intervenir? ¿Por qué? ¿Cómo? Muchas son las preguntas que surgen si reflexionamos acerca del diseño de políticas públicas que tengan como objetivo acompañar, positivamente, el proceso planteado. Como comentamos más arriba, la DVNM se acerca al último año de las escuelas, en una primera instancia, a través del programa Vení a la UNLP. Pero, si planteamos que la población en cuestión es tan vulnerable que, por diversas razones, muchos de ellos no terminan el secundario, y a este escenario sumamos que según los datos generados por el Centro de Procesamiento de Información de la UNLP (CesPI), en el año 2017 el 25,28% de los estudiantes ingresantes no alcanzó a presentar su título secundario en los plazos requeridos porque, en su mayoría, no alcanzan a resolver la situación del nivel previo, dificultando así su inserción y continuidad en el primer año², ¿por qué no acercarnos antes?

² Diagnóstico elaborado para la presentación al Programa Nexos 2018. Fuente: Secretaria de Asuntos Académicos, Presidencia, UNLP.

Trayectorias hacia la UNLP es un proyecto que contempla el acompañamiento a estudiantes del ciclo superior de escuelas secundarias públicas en su terminalidad, intentando incorporar entre sus objetivos, posibilidades e imaginarios el acceso a los estudios superiores.

Objetivo general

- Producir una propuesta de transformación integral en la promoción del acceso a la UNLP a través del diseño y aplicación de políticas públicas de acompañamiento en las trayectorias educativas de estudiantes del ciclo superior de escuelas públicas de La Plata y Gran La Plata.

Objetivos específicos

- Diseñar un plan concreto de acompañamiento en 5° año, que articule con el Programa Vení a la UNLP;
- Planificar procesos y piezas informativas para los estudiantes secundarios sobre los aspectos académicos, sociales y culturales con que cuenta la UNLP;
- Cronogramar -estimando acciones y materiales informativos a proponer y compartir potencialmente- encuentros con directivos, preceptores, bibliotecarios y EOEyT;
- Conformar un cronograma anual progresivo de incorporación del ciclo superior del Nivel educativo Secundario.

Marco Conceptual

Jóvenes y políticas sociales para el desarrollo de las capacidades

El desarrollo humano puede entenderse como la expansión de las capacidades de las personas y de sus libertades reales, es decir la ampliación de sus alternativas de vida. Este es un concepto más abarcador que los conceptos convencionales de desarrollo. Durante mucho tiempo, el crecimiento del ingreso per cápita de los países ha sido la principal preocupación de las políticas, las teorías y las mediciones del desarrollo. Sin embargo, el foco comenzó a cambiar paulatinamente a partir de 1990 con la adopción del enfoque del desarrollo humano por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), un enfoque basado principalmente en el trabajo del premio Nobel de Economía Amartya Sen (Sen, 2003).

Según el enfoque del desarrollo humano, el bienestar de las personas es más que su nivel de ingresos. El bienestar incluye otros aspectos, como tener una buena nutrición y servicios médicos que permitan gozar de una vida larga y saludable; una mejor educación que posibilite más conocimientos; buenas condiciones de trabajo y tiempo de descanso gratificante; protección contra la violencia, y un sentimiento de participación en la comunidad de pertenencia.

La educación es imprescindible para ampliar las oportunidades de las personas y formar sus capacidades. Para que una persona pueda efectivamente elegir su modo de vida, se requiere también de habilidades como poder leer, comprender y expresarse, y una cantidad creciente de conocimientos básicos para llevar adelante una vida productiva en la sociedad moderna, así como para desarrollar capacidades que estimulen y amplíen la reflexión, la creatividad y el pensamiento crítico.

En consecuencia nos preguntamos ¿el estado argentino piensa a la juventud en este sentido? ¿Se han desarrollado políticas públicas que piensen en la integralidad de este grupo etario y el desarrollo de sus capacidades a fin de ampliar sus oportunidades, en pos de una vida sustentable? El diseño de políticas

sociales dirigido a los jóvenes está atravesado por la paradójica situación en la que se encuentra este grupo en la sociedad actual: por un lado como sector carente, excluido y “problemático”, por otro como sector privilegiado para la dinámica del desarrollo social. La lógica de las políticas que puede observarse en los programas sociales que llegan a los barrios dirigidos a jóvenes, se inscribe casi en la misma lógica de los que abarcan a los adultos, acotados y sin desarrollar mecanismos estructurales de inclusión social. Entonces, dos cuestiones resultan críticas en las relaciones entre los programas sociales y los jóvenes: a) las acciones que se emprenden tiene enfoques limitados, escasamente basados en diagnósticos integrales y teniendo poco en cuenta las expectativas de los propios jóvenes; b) muchos jóvenes quedan al margen aún de esas iniciativas, especialmente aquellos que están en la esquina y no encuentran espacios para participar, ya sea porque estos espacios no existen o porque no se sienten interpelados por ellos. (Cruces et al. 2008)

Las vidas de los jóvenes a los que se dirigen los programas están signadas por la necesidad de generar ingresos, que en la mayoría se obtienen con inserciones laborales muy precarias e inestables; se trata de changas eventuales e informales y, sobre la base de estos ingresos, orquestan su supervivencia. Si bien en la mayoría de los jóvenes las fuentes de ingresos se enmarcan dentro de la legalidad (cortar pasto, cartonear, limpiavidrios, arreglos de albañilería, cuidar niños), algunos de los más excluidos arman su supervivencia en base a ingresos de proveniencia ilegal. La droga, el alcohol y la delincuencia son parte de la vida. Sus actividades cotidianas transcurren en general dentro de límites geográficos limitados.

Los jóvenes que asisten a establecimientos educativos, lo hacen a aquellos ubicados cerca de sus hogares; salen a trabajar en general en un radio acotado. Es de destacar que también los programas sociales a los que acceden se inscriben dentro de la lógica del mundo acotado en el que transcurren sus vidas. El acceso a los recursos, (sea materiales como promocionales) se concreta dentro del barrio en el que viven. De este modo, la segregación geográfica resulta un

serio obstáculo a la integración social, que prácticamente no es tenida en cuenta en el diseño e implementación de los programas sociales.

Los programas específicamente dirigidos a los jóvenes son escasos, e incluyen a una baja proporción de aquellos a los que debería alcanzarse. Con la excepción de las becas (del nivel nacional) para la retención o reinclusión educativa que se gestionan a partir de las escuelas, los programas vinculados específicamente a la política social que llegan a los barrios conllevan una contraprestación comunitaria o un programa de intervención, prácticamente no hay otras ofertas en funcionamiento. El acceso al resto de los programas sociales, se da al igual que cualquiera de los miembros de su familia, a partir de cumplir con los requisitos y de formar parte de la red de relaciones que la misma muchas veces les aporta.

Trayectorias educativas e “inhabilidad aprendida”: grupos poblacionales vulnerados

Hace décadas las escuelas secundarias públicas de nuestro país, y particularmente en la ciudad de La Plata, atraviesan situaciones de lo más diversas y complejas. En este contexto y en el marco de la relativamente reciente obligatoriedad del nivel, los equipos especializados involucrados deben repensar permanentemente sus prácticas a fin de implementar diferentes estrategias no solo para la enseñanza y aprendizaje, sino también para la contención.

La experiencia demostrada en campo, a través de la aplicación del programa Vení la UNLP, indica que muchos de los jóvenes que concurren a la escuela secundaria, en el contexto nombrado, no se imaginan o no se proyectan transitando por la universidad³: ¿cómo se articulan los fenómenos sociales con la construcción subjetiva de los estudiantes en el contexto escolar respecto de la motivación para el estudio? Esta pregunta es el disparador del trabajo de Juan Carlos Serra y Graciela Bellome (2012), y parten de la hipótesis de que “los propios procesos de enseñanza desarrollados en el ámbito escolar pueden aportar

³ Ver Anexo

herramientas cognitivas para favorecer la motivación para el estudio, mientras que la ausencia de estas puede obstaculizarla” (Serra-Bellome, 2012, p. 1). Los autores sostienen que:

Entre la crisis de sentido de la escuela secundaria y la desmotivación de los adolescentes respecto del estudio, debería haber un conjunto de mediaciones. Deben darse un conjunto de procesos a lo largo de la escolaridad que contribuyen a la construcción en los estudiantes de su definición de que lo que allí sucede les interese en distintos grados y los movilice o no a estudiar y realizar el esfuerzo necesario. (p. 3)

Estas definiciones resultan de suma utilidad para reflexionar y pensar cuál debería ser nuestro abordaje, cómo debería la universidad pública acompañar a los jóvenes en este proceso, el último tramo de la escuela, en su tránsito, si así lo desearan, a los estudios superiores. En este sentido el concepto de “inhabilidad aprendida”, introducido por Sánchez Hernández y López Fernández (2005), describe la situación de la siguiente manera:

Una de las causas del fracaso escolar que se ha identificado en algunos estudiantes es que aprenden que “no pueden” y que a pesar de los esfuerzos que realicen no lo lograrán, por lo que prefieren suspender sus intentos. Tal situación frecuentemente es resultado de malas experiencias, reforzadas en ocasiones por opiniones de padres o de profesores. A este patrón de conducta se le llama: “inhabilidad aprendida”, es decir, los alumnos aprenden a evitar las tareas porque “saben” que no las podrán realizar o “seguramente lo harán mal”. Estas ideas están sustentadas en las creencias y en la opinión que el estudiante tiene de sí mismo... (p. 9)

Según indican las autoras, en su trabajo *De la motivación y del síndrome del fracaso* (2005), una de las mayores preocupaciones en torno de los sistemas educativos es su eficacia. En todo el mundo se observan altos índices de deserción y baja eficiencia terminal. Es decir, un número importante de

estudiantes no logra adquirir los aprendizajes esperados ni cumple los plazos previstos. (Sánchez Hernández y López Fernández, 2005, p. 8)

La capacidad de los estudiantes y sus condiciones socioeconómicas y de vida eran identificadas como algunas variables determinantes en la interrupción de la trayectoria escolar. Esta forma de abordar el problema, sostienen las autoras, dejaba en la indefensión tanto a los estudiantes como a los profesores, porque parecía que a menos que se modificaran las condiciones socioeconómicas y de vida, no sería posible que los estudiantes obtuvieran mejores resultados.

Políticas de bienestar estudiantil: la articulación con el nivel secundario en la búsqueda de la “motivación para aprender”

El diseño de una política de desarrollo es progresista si es consciente del contexto en el que las desigualdades en relación al capital económico, cultural e ideológico son claramente visibles. Entonces resulta esencial la generación de estrategias que promuevan la igualdad y la inclusión, siendo la Educación Pública, Gratuita y Popular la principal herramienta para ello. El área de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de La Plata diseña, aplica y evalúa diversas Políticas Públicas, contempladas en el Plan Estratégico de Gestión de esa institución, que tienen como objetivo la promoción del acceso y la permanencia de los jóvenes, fundamentalmente de aquellos que se encuentren atravesando una situación social y económica vulnerada.

En este sentido no puede obviarse que para lograr masividad y calidad en el ingreso, la articulación entre el nivel universitario y el secundario es fundamental. Es necesario conocer qué factores influyen en el desarrollo de la motivación de los estudiantes para aprender, para terminar la escuela y continuar sus estudios universitarios, a fin de pensar cómo abordar estas problemáticas. Esto requiere estar atentos a las necesidades de los estudiantes que no se sienten motivados en la escuela. El desarrollo de estrategias conjuntas y el acompañamiento de docentes y equipos pedagógicos, deben orientarse a

conseguir que esta forma de trabajo sea una constante en los sistemas educativos.

Como vimos anteriormente, la UNLP diseña y aplica dos grandes Programas que buscan por un lado fortalecer el ingreso, y por el otro, contener a los jóvenes en la educación superior: Igualdad de Oportunidades para Estudiar e Identidad e Integración Estudiantil. Ambos fundan su accionar en una concepción de Universidad Pública que tiene como fin educar, y conciben la Educación como un instrumento insoslayable en la construcción de un país integrado y democrático con ideales de paz, justicia y libertad. Desde esta perspectiva, se contempla el contexto social y económico complejo que trae como consecuencia que miles de jóvenes no puedan acceder a la educación superior y otros tantos, que en algún momento pudieron acceder, deban abandonarla.

A grandes rasgos, el programa Igualdad de Oportunidades para Estudiar contribuye permanentemente a mejorar las condiciones de sus estudiantes, o aspirantes que se encuentren en una situación social y económica crítica. Esto ha sido posible a través de la implementación de una serie de beneficios y servicios tales como un diversificado sistema de becas de ayuda económica y de transporte, el Comedor Universitario que brinda almuerzo y cena a 10.000 estudiantes diariamente, el Albergue Universitario, un área de salud estudiantil que brinda la más amplia cobertura sanitaria; entre otros.

Entre los objetivos del programa se busca favorecer la permanencia de los estudiantes en la Universidad a través de la generación de diversas políticas de contención; mejorar e implementar nuevos sistemas de beneficios que busquen optimizar sus condiciones de estudio; paliar el déficit alimentario, tanto desde la perspectiva del costo económico, como de los nutrientes y generar sistemas de becas y servicios destinados a cubrir las necesidades de los estudiantes que se hallen en situación socio económica vulnerable.

El otro gran programa, Identidad e integración estudiantil, se funda en que la Universidad debe promover ámbitos y actividades que faciliten la integración de sus miembros más allá de las prácticas académicas específicas. Esto resulta de particular importancia en el caso de la comunidad estudiantil: en el momento de su

ingreso, la Universidad representa un espacio extraño con dinámicas y actores desconocidos y por lo general en un momento decisivo de su formación como adultos y ciudadanos responsables.

Este programa debe proveer oportunidades de socialización que faciliten a los estudiantes la posibilidad de apropiarse de la vida universitaria, procurando una integración plena con el entorno y el desarrollo de una identidad común, planteándose como objetivos principales la promoción de actividades extracurriculares de carácter social (deportivas, recreativas, culturales, etc.) que faciliten la integración de los estudiantes a la vida universitaria; la generación de un espacio de aprendizaje, conocimiento y reconocimiento dirigido a los estudiantes; promover la práctica deportiva entre los estudiantes, tanto de carácter no competitivo o competitivo no federado, así como de alta competencia, facilitando el acceso a la infraestructura, logística e insumos requeridos para dicho fin; y fomentar el abordaje artístico de diversas temáticas sociales latentes.

Por otra parte, la Secretaría de Asuntos Académicos de la Presidencia de la UNLP, en el marco del Plan Estratégico de Gestión, lleva adelante desde el año 2014 el Programa de Seguimiento de Trayectorias Estudiantiles. Esta política, gestionada a través de las Secretarías Académicas de cada una de las facultades, está basada en la conformación de equipos de trabajo que realizan un abordaje coordinado en dos sentidos: por un lado, la centralización de temas y nudos comunes de los lineamientos políticos establecidos desde la Presidencia y, al mismo tiempo, en cada unidad académica se organizan equipos y se identifican ejes problemáticos de manera situada y en contexto.

Esta forma de organización no solo responde a una dimensión técnica del trabajo, sino que se asume como posicionamiento político de trabajo colectivo y horizontal que permitió a las gestiones de las facultades trabajar con suficiente autonomía y, asimismo, en línea con las políticas centrales de la UNLP. (Ros et al., 2017, p. 5)

En función de lo expuesto observamos que el abordaje de las trayectorias, el acompañamiento, el fortalecimiento de políticas inclusivas e igualadoras,

interdisciplinarias e inter áreas, es una línea clara de acción plasmada en el Plan Estratégico de Gestión de la UNLP. Esto es una decisión política e ideológica: el destino del presupuesto, los recursos y las habilidades en pos de la masividad con excelencia.

Proyecto de Intervención

“...la motivación no es algo dado e inmodificable sino que se aprende a partir de la actividad y las experiencias escolares y domésticas” (Sánchez Hernández y López Fernández, 2005, p. 11)

En el Prólogo del libro *Inclusión, trayectorias estudiantiles y políticas académicas en la universidad* (Ros et al., 2017), Fernando Tauber⁴ realiza una descripción detallada de las políticas desarrolladas por la institución desde la aplicación del Plan Estratégico, en el año 2004, hasta la actualidad. Tomamos sus palabras, referidas particularmente a la gestión de políticas de bienestar estudiantil (Ros et al., 2017):

...crecimos en una gran diversidad de becas, en cobertura y prevención de la salud, en reabrir después de 30 años el Comedor Universitario...abrimos un albergue universitario para los estudiantes con mayores dificultades económicas y voluntad de estudiar.... Pudimos gestionar el funcionamiento de un tren, con estaciones universitarias, también de una línea de micros universitarios que recorre las facultades –el Rondín Universitario–. Pusimos en marcha el Ecobús eléctrico y baterías de litio, para llevar a nuestros estudiantes desde la salida de la facultad hasta la parada del micro. Entregamos centenares de bicicletas por año desde hace más de una década. Militamos juntos la ley provincial 14.735 del boleto estudiantil –un logro exclusivo de la UNLP–.... (p. 8)

En este marco resulta más desafiante y complejo diseñar y aplicar una determinada estrategia: nos obliga al análisis minucioso de las situaciones con el objetivo, en nuestro caso, de lograr la igualdad de oportunidades en contextos críticos y problemáticos. En consecuencia, *Trayectorias* hacia la UNLP se propone como una profundización del programa Vení a la UNLP, que constituye la política

⁴ Presidente de la Universidad Nacional de La Plata. CV <https://fernandotauber.com/327-2/>

pública de mayor alcance en la promoción del ingreso que brinda la Universidad Nacional de La Plata.

Los siguientes gráficos contienen datos recolectados en las escuelas secundarias públicas de La Plata y Gran La Plata, visitadas en 2019: más de 2700 estudiantes que participaron de las charlas del Vení a la UNLP, opinaron y comentaron sobre su vínculo con la UNLP.

Gráfico n° 1: Datos sobre la edad promedio de los encuestados. (Construcción DVNM)



Gráfico n° 2: Opinión sobre el contenido de la charla. (Construcción DVNM)

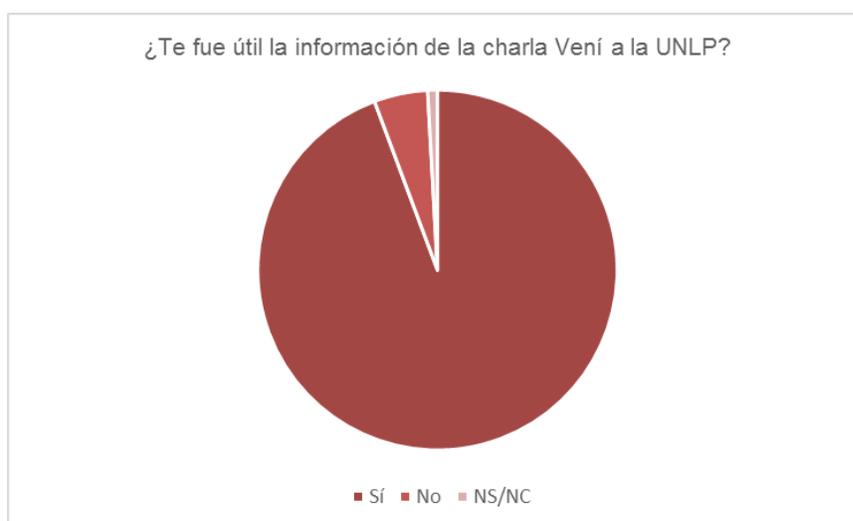


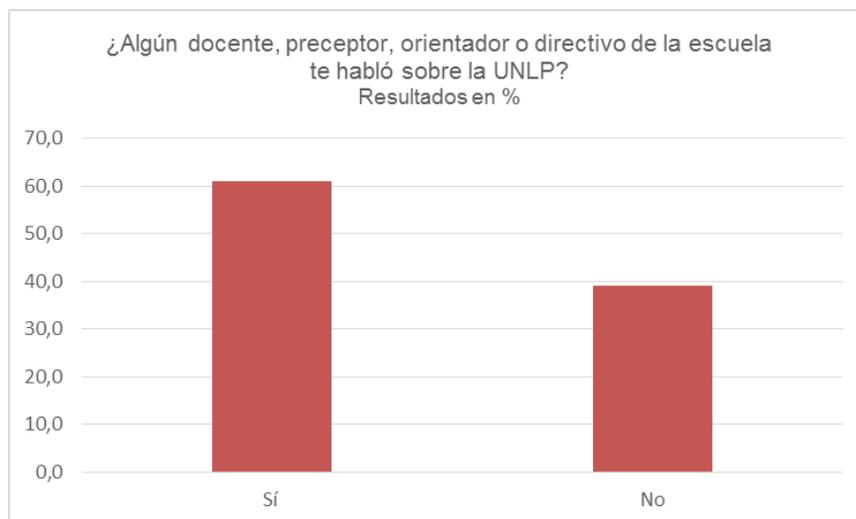
Gráfico n° 3: Valoración otorgada a la charla. (Construcción DVNM)



Luego de más de una década de aplicación de dicho programa, resulta fundamental establecer estrategias y/o políticas que lo complementen, que nos permitan hacer un buen acompañamiento de la trayectoria educativa de los alumnos, esto llevaría a que estudiantes de todas las escuelas de la Región Capital tengan la certeza que es posible ingresar, permanecer y graduarse en la universidad pública.

Y si, como puede observarse en el gráfico que sigue, casi el 40% de los estudiantes indica no haber hablado sobre la UNLP con algún actor educativo, será esencial que directivos, docentes, preceptores y equipos orientadores de la escuela secundaria, puedan comunicar y transmitir a los chicos que es posible venir a estudiar a la Universidad Nacional de La Plata.

Gráfico n° 4: Diálogo con educadores sobre la UNLP. (Construcción DVNM)



Será fundamental la articulación con las Direcciones de Educación Secundaria y Técnico Profesional, dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Aplicación del proyecto

Actividades

Las actividades propuestas tienen dos grupos de destinatarios: por un lado estudiantes del ciclo superior⁵ de escuelas secundarias públicas de La Plata y Gran La Plata⁶, y por otro a educadores y formadores trabajadores de tales instituciones.

Proponemos una calendarización del trabajo en 8 meses –dentro del ciclo lectivo-, que nos permitirá ordenar los encuentros.

⁵ Vale aclarar que aquí proponemos iniciar este proyecto en el ciclo superior a fin de que cada escuela pueda amoldarse a su realidad, teniendo en cuenta que en algunos casos se optimice este trabajo desde 4° año, pero sugerimos su inicio en 5°.

⁶ Una óptima aplicación de este proyecto sería nuestro soporte para la gestión de su réplica en la Provincia de Buenos Aires.

Secuencia de trabajo

Mes	Actividad	Responsables	Destinatarios	Recurso sugerido	Lugar
1	Implementar el presente Proyecto, con una secuencia de actividades que pueda ser llevada a cabo por cada una de las escuelas secundarias y técnico profesionales de la Región.	Aplicado a través de las Inspecciones Regionales; los equipos directivos de las escuelas deberán decidir, según las características de cada institución, quién estará a cargo de la implementación.	Educadores encargados de los acompañamientos de las trayectorias de los futuros egresados de las escuelas secundarias.	Democratización del presente Proyecto	Escuela
2; 4 y 6	Brindar formación más integral y acabada sobre la diversidad de carreras, beneficios, servicios y demás políticas de promoción del ingreso que tiene la UNLP.	Equipo DVNM - Equipo del Centro de Orientación Vocacional y Ocupacional de la Facultad de Psicología de la UNLP	Educadores encargados de los acompañamientos de las trayectorias de los futuros egresados de las escuelas secundarias.	Talleres Vení a la UNLP-3 encuentros	Presidencia UNLP
2	Notificar a las familias la importancia de este Taller, para que, si lo desean, acompañen en el proceso. .	Educadores de la escuela	Familiares de estudiantes de 4° y/o 5° año.	Ejemplo de notificación en cuaderno de comunicaciones: <i>Familias: En las próximas semanas se llevará adelante un Taller sobre la oferta educativa, beneficios y servicios que dispone la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) para promover el Ingreso. Trabajaremos los deseos y los proyectos de las y los estudiantes una vez que egresen de la escuela secundaria. Es importante que puedan acompañar desde sus casas. Dicho taller estará a cargo de..... ..., y tendrá una duración de..... encuentros. Incluye la vista del equipo de trabajo de la Dirección de Vinculación con el Nivel Medio de la UNLP, la salida educativa a la Expo UNLP a desarrollarse en el mes de septiembre, y la invitación al programa Vivo la UNLP, a desarrollarse en el mes de octubre. Durante esta última actividad se visitarán facultades. Esto se informará en el momento oportuno.</i>	Escuela

2; 3 y 4	Trabajar con estudiantes la representación de futuro, conceptos de planificación, de proyecto, de trayectorias.	Educadores de la escuela	Estudiantes de 4° y/o 5° año.	Invitar a egresados de la UNLP que trabajen en la escuela y/o sean cercanos a los estudiantes (que vivan en el barrio o habiten algún espacio de referencia para ellos), a participar en jornadas de intercambio sobre lugares posibles de trabajo y/o estudio.	Escuela
5	Visitar la institución con el programa Vení a la UNLP.	Equipo DVNM.	Estudiantes de 4° y/o 5° año.	Trabajar sobre biografías de egresados de la UNLP. Compartir material audiovisual sobre orientación y experiencias de graduados, disponible en las redes Vení a la UNLP.	Escuela
6	Salida educativa	Educadores de la escuela	Estudiantes de 4° y/o 5° año.	Visita a Expo Universidad.	Pasaje Dardo Rocha
7	Visitar la institución con el programa Vení a la UNLP.	Equipo DVNM.	Estudiantes de 6° año.	Difusión de carreras y beneficios de la UNLP para la promoción del ingreso.	Escuela
8	Salida individual	Estudiantes de la escuela	Estudiantes de 6° año.	Participación Vivo la UNLP	Diversas facultades y dependencias de la UNLP
1 al 8	Realizar registro documental y seguimiento estadístico de las actividades.	Educadores de la escuela- Equipo DVNM	DVNM y DGCE	Registro fotográfico, escrito y audiovisual; encuestas de opinión; evaluación docente a través de formularios google.	Escuela- Presidencia UNLP

A través de las actividades planificadas para *Trayectorias*, con fundamento en lo expuesto en el presente documento, buscaremos:

- reconocer y consolidar en cada estudiante secundario sus deseos, las capacidades de estudio, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral y los estudios superiores;
- promover prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento sobre las posibilidades de estudios superiores que hay en la UNLP;
- fortalecer los contenidos, saberes y hábitos o estrategias de estudio que permitan o se articulen con contenidos universitarios.

Reflexiones finales

“Nuestra querida Universidad, pública y popular, autónoma y cogobernada, gratuita y de ingreso irrestricto cumple y defiende los postulados de la Reforma Universitaria de 1918...”

(Ros et al., 2017 p. 7)

La ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 13.688, establecen entre sus principales fines y objetivos la necesidad de brindar oportunidades para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada estudiante la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. En ambas leyes se hace especial mención en garantizar una educación integral y de calidad que desarrolle todas las dimensiones de la persona y habilite para el desempeño social, laboral y para los estudios superiores.

La Ley Nacional 27.204, aprobada en 2015, garantiza el ingreso irrestricto y la gratuidad de la enseñanza en las Universidades Públicas Argentinas, y devuelve al Consejo Superior de las universidades la autonomía para decidir su propio régimen de ingreso dentro del marco de una política inclusiva.

Estas tres leyes nos obligan a gestionar políticas públicas que fortalezcan la articulación entre niveles educativos, porque a través de ellas el Estado asume la responsabilidad de implementar acciones que tiendan a concretar este propósito. La educación superior es un derecho en nuestro país y es nuestra responsabilidad garantizar el acceso, la permanencia y el egreso a todas aquellas personas que deseen hacerlo. La Universidad Nacional de La Plata brinda más de 115 carreras de grado, y a través de los programas Igualdad de oportunidades para estudiar e Identidad e integración estudiantil se ofrece inclusiva, masiva y de excelencia.

Fortalecer los procesos de articulación entre la escuela secundaria y los estudios superiores adquiere gran importancia, no solo como política pública

destinada a garantizar que los estudiantes transiten toda su escolaridad obligatoria y continúen su trayectoria educativa, sino también como una de las tantas acciones de inclusión y sostenimiento de trayectorias que llevan adelante la escuela secundaria y la universidad.

Debemos convocar a los jóvenes a pensar en el futuro, en el proyecto de vida, comenzar a pensarse, a preguntarse, a planificar, a trazar las primeras líneas, las primeras acciones; acompañar y orientar estas dudas y esas respuestas es nuestra meta. Y es nuestro deber como gestores de la educación pública reconocer la potencialidad, la capacidad y las expectativas de cada uno de los jóvenes, y desarrollar procesos de orientación para el estudio y el trabajo con el fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los jóvenes. Porque la educación pública es la herramienta de transformación social más eficiente y eficaz en pos de la igualdad, el bienestar y el desarrollo sustentable.

Referencias

- Cruces, G.; Moreno, J. M; Ringold, D. y Rafael, R. Editores (2008); *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y Perspectivas*. Banco Mundial, Buenos Aires.
- CEPAL (2000), *Equidad, desarrollo y ciudadanía*; Santiago de Chile.
- Universidad Nacional de La Plata (2009), *Estatuto de la UNLP*; Publicación Institucional, La Plata, Buenos Aires.
- Ley Nacional N° 26.206: Ley de Educación Nacional
- Ley Provincial N°13688: Ley de Educación Provincial (Buenos Aires)
- Ley Nacional 27.204: Ley de Educación Superior
- Ros, M.; Benito, L; Germain, L. y Justianovich, S. (2017); *Inclusión, trayectorias estudiantiles y políticas académicas en la universidad*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EdULP), La Plata, Buenos Aires.
- Sánchez Hernández, Miriam y López Fernández, M. (2005); *De la motivación y del síndrome del fracaso*; Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México.
- Sen, Amartya (2000); *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta, Buenos Aires.
- Serra, J. C. y Bellome, G. (2012); *La motivación de los estudiantes secundarios. Atribuciones personales y aportes teóricos para su análisis*. Cuadernos de Educación, Año X, N° 10, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

Bibliografía

- Arocena, R; Tommasino, H.; Rodríguez, N.; Sutz, J.; Álvarez Pedrosian, E. y Romanos, A; *Cuadernos de Extensión. Integralidad: tensiones y perspectivas*. Editorial Cuadernos. Montevideo, Uruguay.
- Bauman, Z. (2002); *Modernidad líquida*; Editorial FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. México.
- Bibliografía básica correspondiente a los Seminarios de Planeamiento; Comunicación; Producción del Conocimiento; Políticas Educativas y Taller de

Producción del TFI, (2020); Especialización en Gestión de la Educación Superior, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.

- Ezcurra, Ana María (2011); *Igualdad en educación superior un desafío mundial*.

Editorial IEC (Instituto de Estudios y Capacitación Federación Nacional de Docentes Universitarios), Buenos Aires.

-Jara Holliday, Óscar (2012); *Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximación desde tres ángulos* en Revista internacional sobre investigación en educación global y para el desarrollo; N° 1.

- Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. I. (2007); *Metodología de las Ciencias Sociales*; Editorial EMECÉ, Buenos Aires.

- Revista *Trayectorias Universitarias* (2016) Volumen 2 N° 3: Estudiantes y universidad. Trayectorias, experiencias y dinámicas institucionales inclusivas. Dirección de Capacitación y Docencia, Especialización en docencia universitaria, UNLP.

<https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/issue/view/287>

- Tauber, Fernando (2018); *Pensar la universidad: Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022*. La Plata, Buenos Aires.

- Terigi, Flavia (2007); *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares*, III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy; Fundación Santillana, Buenos Aires.

1. F Tauber (2005). Algunos desafíos para la Universidad Pública. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
2. F Tauber (2006). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata (2006)
3. F Tauber (2007). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2007-2010
4. F Tauber (2008). Plan Estratégico Institucional 2007/2010 de la UNLP. UNLP
5. F Tauber (2008). La comunicación en la planificación y gestión para el desarrollo de las instituciones universitarias públicas argentinas: el caso de la Universidad Nacional de La Plata en el trienio junio 2004-Mayo 2007. Facultad de Periodismo y Comunicación Social
6. F Tauber (2009). Comunicación en la planificación y gestión de las universidades públicas argentinas. Ediciones de Periodismo y Comunicación (EPC)
7. F Tauber (2010). Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP
8. F Tauber (2010). Universidad Nacional de La Plata: discurso de asunción y objetivos estratégicos 2010-2014
9. F Tauber (2010). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2010-2014
10. F Tauber (2010). Pensar la Universidad nacional de la Plata (2010)
11. F Tauber, G Nizan, D Delucchi, A Olivieri (2011). Planes directores, proyectos y obras. 2004- 2010. Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
12. F Tauber (2011). Pensar la Universidad Nacional de La Plata 1 (2010-2014). Universidad Nacional de La Plata (UNLP)
13. F Tauber (2011). Discurso de apertura del III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable.
14. F Tauber (2011). Universidad pública y medioambiente: responsabilidades y desafíos para los próximos años. Revista de la Universidad
15. F Tauber (2011). Palabras en relación al rol de la universidad pública.
16. F Tauber (2012). El Consejo Social de la UNLP, un camino al compromiso universitario. Diálogos del Consejo Social 1
17. F Tauber, V Urriolabeitia (2012). UNLP: "Pensada y creada para promover el desarrollo nacional". Desafío Empresario 10
18. F Tauber (2012). Inmensas oportunidades. Diario Hoy en la Noticia
19. F Tauber (2013). Pensar la universidad 1 (2013)
20. F Tauber (2013). 30 años de democracia en la universidad pública. De Los Cuatros Vientos
21. F Tauber (2013). Profesionales íntegros y comprometidos. Revista de la Asociación Odontológica de Berisso, La Plata y Ensenada
22. F Tauber (2014). Testimonios: el rol de las instituciones en el desarrollo regional. 75 años sembrando
23. F Tauber, G Nizan, D Delucchi (2014). Planificación y gestión urbano/ambiental de los ámbitos universitarios. XI Simposio de la Asociación Internacional de Planificación Urbana y Ambiente (UPE 11) ISBN: 978-950-34-1133-9 (La Plata, 2014)
24. F Tauber, (Director) (2014). Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Plata 2014 – 2018
25. F Tauber (2014). Compromiso: Gestión 2010-2014
26. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP)
27. F Tauber (2015). Hacia el segundo manifiesto: Los estudiantes universitarios y el reformismo hoy. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (EDULP). ISBN: 978-987- 1985-63-0
28. F Tauber (2015). Presentación del libro Hacia el segundo manifiesto
29. F Tauber (2016). Proyecto Institucional de la Universidad Nacional de La Plata (2018-2022). Pensar la Universidad
30. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2. Proyecto institucional de la Universidad Nacional de La Plata 2018-2022
31. F Tauber (2016). Pensar la universidad 2 (2016)
32. F Tauber (2016). Discurso: Pensar la universidad. Proyecto institucional 2018-2022
33. F Tauber (2017). Reseña del Plan Estratégico de Obras de la UNLP
34. F Tauber (2017). Presentación del Dr. Arq. Fernando Tauber del nuevo complejo edilicio en el predio del Ex BIM III.

35. F Tauber (2017). Presentación del nuevo Edificio" Sergio Karakachoff"(UNLP).
36. F Tauber (2017). Discurso en el Seminario Interno de Instrumentos de Planificación Estratégica Participativa.
37. F Tauber (2017). Haciendo realidad grandes proyectos. Econo 8
38. F Tauber (2017). La Reforma y el futuro de la Universidad. Revista Derechos en Acción
39. F Tauber (2017). La Universidad Nacional de La Plata en el contexto actual: la búsqueda de un modelo inclusivo. + E 7 (7. Ene-dic), 132-143
40. F Tauber (2017). Los desafíos que vienen para la UNLP. Bit & Byte 3
41. F Tauber (2018). Pensar la universidad 3 (2018)
42. F Tauber (2018). La universidad pública reformista: un modelo inclusivo y de desarrollo. Eudeba
43. F Tauber (2018). Transcripción del discurso de asunción a la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata, período 2018-2022
44. F Tauber (2018). Conferencia por el Centenario de la Reforma Universitaria en la UNSAdA.
45. F Tauber, (entrevista, de, Santiago, Barcos) (2018). Los dolores que quedan son las libertades que nos faltan. Econo 8
46. F Tauber, R Cereijo, A Palladino (2019). Se cumplen setenta años de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina. Diario Contexto 22
47. F Tauber (2019). UNLP Un Modelo de Universidad Pública Argentina. Revista Universidades
48. F Tauber, V Cruz (2019). El proyecto político-académico de la Universidad Nacional de La Plata y los desafíos de fortalecer la política institucional de géneros y feminismos. Gaceta de la V Circunscripción plurinominal del Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación-Nueva época
49. F Tauber, (compilador, L Quiroga (2019). Extensión universitaria: rupturas y continuidades. Educación
50. F Tauber (2020). Discurso en el marco del Consejo Regional Argentina contra el Hambre.